ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº5

(LECTURA DE INFORME TÉCNICO Y APERTURA SOBRES 3)

Presidencia:
Dª. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
Dª. Cinta Castilla Sánchez
Jefa del Departamento de Integración de Sistemas
Dª Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de noviembre de 2019, a las 12:45 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 10 de septiembre de 2019, con objeto de dar lectura pública al informe técnico y proceder a la apertura de sobres 3, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 102631
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN (DISEÑO, CODIFICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA) DE UN SISTEMA INTEGRADO PARA LA INSPECCIÓN Y EL CONTROL DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUÍDO): 1.011.223,62 € (UN MILLÓN ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS)
VALOR ESTIMADO: 1.671.444,00 € (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Reunida la mesa en el día de hoy para dar lectura pública al informe técnico y proceder a la apertura de sobres 3, se da comienzo al acto público, con la asistencia de los representantes de las empresas licitadoras GUADALTEL, AYESA, SOLTEL, INDRA-ISOTROL y EMERGYA-FUJITSU.

En primer lugar, la persona titular de la Presidencia procede a exponer un resumen de los antecedentes del procedimiento de adjudicación, y a dar lectura a la puntuación obtenida por cada una de las empresas en la valoración de los criterios de adjudicación mediante juicio de valor.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre 3 de las empresas licitadoras, resultando lo siguiente:

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	03/12/2019 15:26:01	PÁGINA 1/2
	FERNANDO RUIZ MERINO	03/12/2019 15:00:22	
VERIFICACIÓN	64oxu929K3ICBDvomBBsIpBZouqQPe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (34%)					PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Precio medio/hora)	Criterio cualitativo relativo a la organización, cualificación y experiencia del personal adscrito al contrato que vaya a ejecutar el mismo (De 0 a 10 puntos)	Mejora: Bolsa de horas (De 0 a 10 puntos)
	Jefe de Proyecto: 5%	Analista funcional: 15%	Analista Programador: 40%	Programador: 25%	Administrador de sistemas: 15%			
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., ISOTROL S.A.	35,00 €	30,00 €	23,00 €	20,00 €	30,00 €	24,95 €	Todos los perfiles	2000 horas
EMERGYA INGENIERÍA S.L., FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.U.	34,00 €	31,00 €	20,00 €	20,00 €	15,00 €	21,60 €	Todos los perfiles	2000 horas
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	34,00 €	30,00 €	21,25 €	18,00 €	30,00 €	23,70 €	Todos los perfiles	2000 horas
GUADALTEL S.A.	30,00 €	25,00 €	24,00 €	21,00 €	26,00 €	24,00 €	Todos los perfiles	2000 horas
EVERIS SPAIN, S.L.U.	39,19 €	30,90 €	25,93 €	23,14 €	28,26 €	26,99 €	Todos los perfiles	2000 horas
SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.	33,07 €	28,73 €	21,36 €	14,67 €	25,00 €	21,92 €	Todos los perfiles	2000 horas

A continuación la mesa realiza los cálculos para aplicar los parámetros objetivos establecidos en el Anexo XII del PCAP, comprobando que la oferta presentada por EMERGYA INGENIERÍA S.L. - FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.U. ha de ser considerada anormalmente baja. Por tanto, la mesa acuerda, con carácter previo a valorar los criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas, requerir a la citada empresa para que, de conformidad con el artículo 149 LCSP, y en el plazo máximo de siete días hábiles, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 13:20 horas del día arriba indicado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,
Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino